



Administración Local
AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR TÁJAR
Administración

Nombramiento de funcionarios en prácticas.

Nombramiento de funcionarios en prácticas.

D. FERNANDO DELGADO AYÉN, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR TÁJAR (GRANADA)

HACE SABER: Que en relación con el expediente n.º 1221/2023 que se tramita en este ayuntamiento para la provisión de dos plazas de policía local, mediante el sistema de oposición libre, se ha dictado la resolución de alcaldía n.º 2025-0104 de fecha 28 de enero de 2025, por la que, entre otros extremos, se resuelve nombrar, con efectos del día 3 de febrero de 2025 como funcionarios en prácticas, a los aspirantes que se detallan a continuación:

Identidad del Aspirante	DNI
D. Pablo Rodríguez García	***8993**
D. Ignacio Ramón Álvarez de Cienfuegos Rojas	***5221**

Las personas nombradas funcionarios en prácticas permanecerán en dicha situación hasta que se produzca su nombramiento como personal funcionario de carrera o su exclusión del proceso selectivo.

Lo que se hace publico para general conocimiento.
En Huétor Tájar (Granada), en fecha de la firma digital al margen.
El Alcalde,
Fdo: Fernando Delgado Ayén